

GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

Asignatura:	Prácticas de Empresa			
Código de asignatura:	71012210	Plan:	Máster en Comunicación Social	
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA Créditos: 6 Horas totales de la asignatura: 150 UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO						
Nombre	Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael					
Departamento	Geografía, Historia y Humanidades					
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2					
Despacho	380					
Teléfono	+34 950015552	E-mail (institucional)	rquirosa@ual.es			
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505552575052575569					

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El contacto con las empresas de comunicación representan un valor importante en el proceso formativo del alumnado del Máster en Comunicación Social, con el fin de poder contrastar los estudios realizados en las asignaturas del programa con la realidad que se experimenta en el ejercicio de la profesión.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Con todas las materias.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los mismos del Máster.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Los mismos del Máster.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Trasversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- · Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Contactar con las empresas de comunicación. - Observar el trabajo realizado por profesionales de los medios. - Contrastar los estudios teóricos con la realidad cotidiana. Y, en general, se quiere alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y grupal.

PLANIFICACIÓN

Temario

Se seguirá la siguiente secuencia en las actividades:

- Planificación de la práctica con los tutores académico y de la empresa.
- Realización de las prácticas en la empresa asignada.
- Redacción de la memoria de la actividad desarrollada.

Cada práctica lleva asociadas unas actividades concretas a realizar por el estudiante que son definidas por la empresa y el responsable de la asignatura de prácticas de la titulación (en el caso del Máster en Comunicación Social, esta labor la desempeña el propio coordinador), en el marco general de los objetivos educativos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Al inicio del curso, se facilitará al alumnado una relación de empresas o instituciones con las que la Universidad de Almería tiene firmado convenio para las practicas externas del Máster en Comunicación Social.

El alumnado podrá indicar hasta tres empresas o instituciones y, en función de las solicitudes del resto del alumnado y del perfil académico de los mismos, la Comisión Académica del Máster asignará a cada estudiante la plaza para realizar las prácticas.

A continuación se celebrará una primera reunión con los tutores de la empresa o institución, en la que se fijará el calendario de las prácticas, el lugar de las mismas y las actividades que deberán desarrollarse.

Por ello, la asignatura puede incluir los siguientes tipos de actividades:

- Clases magistrales/participativas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Trabajo de campo
- Demostración de procedimientos específicos
- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas
- Realización de informes

Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

En el escenario A, se habilitará un programa de prácticas mixto, con el 50 % realizado presencialmente en las empresas y el otro 50 % con actividades telemáticas organizadas desde la propia Facultad de Humanidades, con la colaboración de los grupos de Investigación afines, o de acuerdo con Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería.

En el caso del escenario B, con imposibilidad de llevar a cabo ninguna actividad presencial, se ofrecerá un programa de actividades alternativas, realizadas en su conjunto de forma telemática.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional http://www.ual.es/discapacidad) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

La asignatura será evaluada en torno a los siguientes apartados:

- Asistencia a las sesiones de planificación y exposición de resultados (5 %)
- Desplazamiento y desarrollo de las prácticas en la empresa asignada en los horarios que se establezcan (60 %)
- Elaboración de un informe avalado por el tutor académico y por el de la empresa (35 %)

En este sentido, el estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la universidad, a la conclusión de las prácticas y en el plazo máximo que establezca el tutor, la memoria final de prácticas, en la deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- h) Extensión del trabajo escrito: entre 5 y 10 páginas.

USO DEL ESPAÑOL

 En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.

PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

- 1. Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."
- 2. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

En los dos escenarios se valorarán las actividades que se realicen por parte de la estudiantado, ya sean presenciales y no presenciales (en el A) y totalmente telemáticas (en el B).

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Entrega de actividades en tutorías

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

• UAL. Normativa de prácticas externas de la Universidad de Almería .

Complementaria Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71012210

DIRECCIONES WEB